

**PROYECTOS DE SENSIBILIZACION E
INFORMACION PARA
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO
LOCAL DE LAS LEYES SOBRE
DROGAS
(ÁMBITO COMUNITARIO)**

**Proyecto 1: Programa de inspección y vigilancia para
garantizar el cumplimiento Local de la Ley sobre
Drogas**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias

Organismo Financiador

Periodo de Vigencia 2014-2015

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Águilas	Área de Salud III	35301	2019

Total 35301

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Pesca
- Sector Servicios
- Turismo

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre Rosa Mª Mula Rabal

Dirección Floridablanca 3

Cargo Coordinadora de Servicios Sociales

Teléfono 968109717

Correo Electrónico coordinadora.ss@ayuntamientodeaguilas.org

2. EXPERIENCIA PREVIA

Nombre del Programa	Año	Tipo de Población
Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias	2012	Población General

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEMORIA

Nombre del Programa PROYECTOS DE SENSIBILIZACION E INFORMACION PARA GARANTIZAREL CUMPLIMIENTO LOCALDE LAS LEYES SOBRE DROGAS

Ámbito Ámbito Comunitario

1.1. PROYECTOS DE LA MEMORIA

Ocio alternativo: 0

Menores en situación de riesgo: 0

Proyectos comunitarios: 1

- Proyecto 1: Programa de inspección y vigilancia para garantizar el cumplimiento Local de la Ley sobre Drogas.
(Prioridad del proyecto en el programa: 1)

Breve descripción del programa

Ordenanza Municipal en relación a la venta-dispensación de bebidas alcohólicas a menores
Ley 6/1997 de drogas.Región de Murcia. Borm 12 de noviembre 1997

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Ayuntamiento de Águilas	Apoyo	Sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre drogas

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

El Ayuntamiento de Águilas es el que ejecuta esta actividad informando a la población en general

Recursos implicados en el Programa

Plan Municipal de Prevención de Drogas

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

Inicio del consumo de alcohol a una edad más temprana en jóvenes.
Preocupación general del fenómeno del botellón y conductas asociadas
Inicio prematuro del consumo de alcohol y cannabis
Entorno social en general
Valores sociales utilitarios
Consumismo

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Los menores conocen quién puede dispensar cannabis o donde comprar alcohol sin pedir carnet.

Consumo de Drogas Verificado Sí

Indicadores Puntos de venta de alcohol

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

La realidad nos muestra que cada vez es más temprana la edad en la que se inicia el consumo de sustancias nocivas y que existe poco compromiso social para aunar esfuerzos y asumir esta problemática.
Es importante intervenir a nivel comunitario a través de la sensibilización e información para conseguir un mayor conocimiento social e implicación para llegar a una solución de la problemática actual proyectada en nuestros jóvenes.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Educador	15	Contratado Fijo	0.0	2020	Coordinación con Concejalía de Seguridad Ciudadana y Sanidad y Política Social. Realización de programas y memorias	Entidad Local	Programa de inspección y vigilancia para garantizar el cumplimiento Local de la Ley sobre Drogas

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Formación específica en Legislación sobre drogas

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA MEMORIA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	3100,00	100,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	3100.0€	100%

Diferencia con lo previsto: 0.0 €

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	3100,00	100,00%
Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	3100.0€	100%

Ayuntamiento de Águilas
Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias
PROYECTOS DE SENSIBILIZACION E INFORMACION PARA
GARANTIZAREL CUMPLIMIENTO LOCALDE LAS LEYES
SOBRE DROGAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 1: Programa de inspección y
vigilancia para garantizar el cumplimiento
Local de la Ley sobre Drogas

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Programa de inspección y vigilancia para garantizar el cumplimiento Local de la Ley sobre Drogas

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del PROYECTOS DE SENSIBILIZACION E INFORMACION PARA GARANTIZAREL CUMPLIMIENTO LOCALDE LAS LEYES SOBRE DROGAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Águilas

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Municipio turístico
Problemas de alcohol
Problemas de Drogodependencias
Zona de Temporeros

Características del Entorno

Águilas es un municipio turístico por lo que hay un gran número de establecimientos locales y comerciales donde se vende alcohol. La Policía Local es la que se encarga de realizar la inspección para garantizar el cumplimiento de la Ordenanza Municipal en materia de prohibición a la venta, dispensación y suministro de alcohol a menores de edad así como su consumo en espacios y vías públicas y de la Ley 6/1997 de 22 de Octubre

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 35301

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Población en general	50	50	No	+16	

2.2. Características generales de la Población destinataria

La población destinataria son los establecimientos de venta de alcohol del municipio.

Desde la Entidad Local se ha enviado una carta a estos establecimientos recordando la ley.

La Policía Local ha realizado inspecciones para vigilar el cumplimiento de la Ley.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Reducir los problemas relacionados con el uso de drogas (riesgo, daño y sufrimiento evitables)

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Incrementar las inspecciones realizada a locales de ocio nocturno y locales de venta de bebidas alcoholicas para verificar el cumplimiento de las pre

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Número de denncias por incumplimiento de la Ley

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Se ha conseguido informar de la legislación vigente y de la Ordenanza municipal mediante una carta a todos los establecimientos de venta de alcohol.

Un mayor dispositivo de vigilancia de la policia local para para el cumplimiento de la ley

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Se ha enviado una carta desde la Concejalía de Sanidad y Política Social a los establecimientos recordando la Ordenanza Municipal en materia de prohibición de venta, dispensación y de la ley 6/1997 de 22 de Octubre

Se ha realizado periódicamente inspecciones a los establecimientos por parte de la Policía Local para evitar el consumo de alcohol en los menores de edad.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 2

- Cuando la persona se acerca a la adolescencia
- Elevada búsqueda de sensaciones

Factores de Protección: 1

- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas

Número de factores seleccionados: 3

Efecto de los Factores de Riesgo:

Los menores de edad, en edades tempranas, ya comienzan a salir los fines de semana, les gusta conocer sensaciones nuevas, si los establecimientos cumplen la normativa de la prohibición de alcohol se conseguirá que este colectivo no se inicie en edades tempranas en el consumo de alcohol.

Efecto de los Factores de Protección:

El cumplimiento de la Ley retrasará la edad de inicio en el consumo de alcohol

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Se ha mantenido coordinación con las Concejalías de Sanidad y Política Social y de Seguridad ciudadana y para informar del proyecto a relajar de intervención comunitaria de las actividades y objetivos a alcanzar.

Se ha elaborado una carta informando de la legislación y de la Ordenanza municipal y se ha hecho llegar a los distintos establecimientos y locales de venta de alcohol.

5.2. Campañas

5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	50	50 Cartel	1 meses	100,00%

5.2.1.1. Programa de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la Ley

Tipo de la Campaña Distribución de Material

Duración Total de días 30.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

En el mes de diciembre se ha enviado cartas a los establecimientos recordando el cumplimiento de la Ordenanza Municipal y de la Ley en dichos locales

La Policía se dedicará a hacer inspecciones de los establecimientos para garantizar el cumplimiento de la ley en dichos locales

Contenidos de Prevención

Normas y prohibiciones respecto a la venta de alcohol que deben cumplir los establecimientos

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 25/11/2019 - 31/12/2019

Nº de semanas 5

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Población en general	50

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Educador	15	Contrato Fijo	0.0	2020	Coordinación con Concejalía de Seguridad Ciudadana y Sanidad y Política Social.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: Coordinación con Concejalía de Sanidad y Política Social y Concejalía de Seguridad Ciudadana

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Carta	Cartel	50

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 25/11/2019

Fecha de fin 31/12/2019

Número de meses 1.2

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Programa de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la Ley': 25/11/2019 - 31/12/2019

Año 2019

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6
Programa												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Programa de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la Ley

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de participantes.	50	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	50 Cartel	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	30	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	30	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	30	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	1 meses	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
SATISFACCIÓN DE LAS INTERVENCIONES				
* Valoración de las actividades por parte del personal que aplica el programa.	8	Escala de satisfacción con el programa de los Técnicos Locales de Prevención.	Durante - Post	Técnicos locales
* Valoración de las actividades por parte de los destinatarios.	8	valoración generica	Durante - Post	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Incrementar las inspecciones realizada a locales de ocio nocturno y locales de venta de bebidas alcoholicas para verificar el cumplimiento de las pre

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Se ha conseguido un incremento de vigilancia de policia para verificar el cumplimiento de las leyes

7.3. ACLARACIONES

Describa la evaluación de cobertura y proceso

Numero de cartas enviadas a los distintos establecimientos(50)

Factores de alteración del resultado

Falta de traspaso de información de unos departamentos a otros

Otro tipo de evaluación

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

90%

Buenas prácticas